
Boletín No.44 /12

México, D.F., 2 de febrero de 2012

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA
22 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 01 de diciembre de 2011 con el boletín 442/11 para los municipios de Canatlán, Cuencamé, Durango, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Mezquital, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Pánuco de Coronado, Poanas, Rodeo, San Bernardo, San Dimas, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara, Santiago Papasquiario, Súchil, Tepehuanes y Vicente Guerrero, del estado de Durango, por la ocurrencia de helada severa los días 27 y 28 de noviembre de 2011.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores, colchonetas, rollos de hule, kits de limpieza y aseo personal, combustible y medicamentos.

--oo00oo--